

Ref. centro	Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección		
2009P338 UCE4314	Nuevo	1 x 630	448120	4468967
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		

## Segundo

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones citadas en el párrafo anterior con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Las obras se realizarán de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen, cumpliendo las prescripciones dispuestas en los Reglamentos vigentes.

2. El plazo de ejecución de la instalación será de veinticuatro meses, contado a partir de la fecha de la presente Resolución, al término del cual se presentará la solicitud del acta de puesta en servicio acompañada de un certificado de fin de obra suscrito por técnico competente.

## Tercero

La presente autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución se concede sin perjuicio de otras autorizaciones, licencias o concesiones que fuese necesario obtener de otros Organismos Oficiales competentes, así como de los propietarios de locales o terrenos.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, conforme al artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 23 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.436/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 12 de agosto de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Compra del medio radio para la campaña informativa de la Consejería de Economía y Hacienda, que tiene por objeto informar a todos los madrileños de los beneficios y servicios que obtienen de la Comunidad de Madrid por cumplir con sus obligaciones tributarias en la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
- Obtención de documentación e información: Contratación, calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta. Teléfono: 915 802 574.

- Dependencia: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
- Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
- Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- Teléfono: 915 802 574.
- Telefax: 915 809 800.
- Correo electrónico: milagros.blanco@madrid.org
- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

d) Número de expediente: 05-AT-52.8/2009.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Servicios.
- Descripción: Compra del medio radio para la campaña informativa de la Consejería de Economía y Hacienda, que tiene

por objeto informar a todos los madrileños de los beneficios y servicios que obtienen de la Comunidad de Madrid por cumplir con sus obligaciones tributarias en la Comunidad de Madrid.

- División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
  - Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - Plazo de ejecución/entrega: Un mes.
  - Admisión de prórroga: No.
  - Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
  - CPV (Referencia de nomenclatura): 79341200.
3. Tramitación y procedimiento:
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Subasta electrónica: No.
  - Criterios de adjudicación, en su caso:
    - Distribución del gasto: 60 puntos.
    - Calidad técnica de la oferta: 40 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 164.655,17 euros. IVA (16 por 100): 26.344,83 euros. Importe total: 191.000 euros.
5. Garantías exigidas:
- Provisional: 3.293,10 euros.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
    - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista, grupo T, subgrupo 1, categoría d.
    - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
      - Acreditación de la solvencia económica y financiera [Artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c)].  
Criterio de selección: La citada solvencia se acreditará mediante la presentación de una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, con un importe anual de 1.000.000 de euros.
      - Acreditación de la solvencia técnica o profesional [Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a)].  
Criterio de selección: La citada solvencia se acreditará mediante la presentación de una relación de los principales trabajos, similares a los que constituyen el objeto del contrato, realizados por la empresa en los tres últimos años, que incluya importes, fechas, y beneficiarios públicos o privados de los mismos, debiendo haber realizado un mínimo de tres trabajos anuales.
  - Otros requisitos específicos: ...
  - Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
  - Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Lugar de presentación:
    - Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda.
    - Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta, Registro, de nueve a catorce horas.
    - Localidad y código postal: 28002 Madrid.
    - Dirección electrónica: No procede.
  - Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
  - Admisión de variantes, si procede: No.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. Apertura de ofertas:
- Dirección: Consejería de Economía y Hacienda, calle Príncipe de Vergara, número 132, Sala de juntas de la cuarta planta.
  - Localidad y código postal: 28002 Madrid.
  - Apertura de sobres de documentación técnica correspondiente a los criterios no cuantificables automáticamente: El quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil, la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. Hora: A las doce y quince.  
Apertura de sobres de proposiciones económicas: El décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil, la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. Hora: A las doce.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 12 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, PA (Orden de 14 de julio de 2009), el Director General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica, José María Rotellar García.

(01/3.284/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 12 de agosto de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios denominado "Compra y producción del medio exterior para la campaña informativa de la Consejería de Economía y Hacienda, que tiene por objeto informar a todos los madrileños de los beneficios y servicios que obtienen de la Comunidad de Madrid por cumplir con sus obligaciones tributarias en la Comunidad de Madrid".

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
  - Obtención de documentación e información:
    - Dependencia: Contratación. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
    - Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta, de Madrid.
    - Localidad y código postal: 28002 Madrid.
    - Teléfonos: 915 801 581 y 915 802 372.
    - Telefax: 915 809 800.
    - Correo electrónico: milagros.blanco@madrid.org
    - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
    - Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Número de expediente: 05-AT-54.1/2009.
- Objeto del contrato:
  - Tipo: Contrato de servicios.
  - Descripción: Compra y producción del medio exterior para la campaña informativa de la Consejería de Economía y Hacienda, que tiene por objeto informar a todos los madrileños de

los beneficios y servicios que obtienen de la Comunidad de Madrid por cumplir con sus obligaciones tributarias en la Comunidad de Madrid.

- División por lotes: No.
  - Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - Plazo de ejecución: Un mes.
  - Admisión de prórroga: No.
  - Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - CPV (Referencia de nomenclatura): 79341200.
- Tramitación y procedimiento:
    - Tramitación: Ordinaria.
    - Procedimiento: Abierto.
    - Subasta electrónica: No.
    - Criterios de adjudicación, en su caso:
      - Distribución del gasto.
      - Calidad técnica de la oferta.
  - Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 164.655,17 euros. IVA (16 por 100): 26.344,83 euros. Importe total: 191.000 euros.
  - Garantías exigidas:
    - Provisional: 3.293,10 euros.
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
  - Requisitos específicos del contratista:
    - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
      - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista, grupo T, subgrupo 1, categoría d.
      - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
        - Acreditación de la solvencia económica y financiera [Artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c)].  
Criterio de selección: La citada solvencia se acreditará mediante la presentación de una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, con un importe anual de 1.000.000 de euros.
        - Acreditación de la solvencia técnica o profesional [Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a)].  
Criterio de selección: La citada solvencia se acreditará mediante la presentación de una relación de los principales trabajos, similares a los que constituyen el objeto del contrato, realizados por la empresa en los tres últimos años, que incluya importes, fechas, y beneficiarios públicos o privados de los mismos, debiendo haber realizado un mínimo de tres trabajos anuales.
    - Otros requisitos específicos: No.
    - Contratos reservados: No.
  - Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
    - Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - Lugar de presentación:
      - Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda.
      - Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
      - Localidad y código postal: 28002 Madrid.
      - Dirección electrónica: No procede.
      - Horario: De nueve a catorce.
  - Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
  - Admisión de variantes: No.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente al de apertura de proposiciones.